

1º AÑO DE GOBIERNO

## La lucha contra la desigualdad bloqueada por la falta de acuerdo



Sanidad

### Inmovilidad del Gobierno frente a la mayoría social y política que reclama retornar a la sanidad universal

**La actual legislatura se muestra absolutamente continuista en materia de sanitaria en cuanto a la postura del Gobierno frente al Real Decreto Ley aprobado hace cinco años que excluyó a miles de personas, arrebatándoles su derecho a la salud y configurando un sistema más insolidario e ineficiente. Tan sólo podemos destacar algunos anuncios de iniciativas para modificar la práctica actual de negociación de los precios para nuevos medicamentos y para avanzar en la transparencia del acceso a datos de salud y económicos.**

Calificación: **Insuficiente**

El primer año de legislatura ha sido absolutamente continuista en lo que se refiere a la posición del actual Ministerio de Sanidad frente a la reclamación de una restitución del acceso universal al Sistema Nacional de Salud. Desde el Ejecutivo se continúa defendiendo la reforma sanitaria de 2012 como un paso hacia una mayor universalidad de la sanidad, haciendo oídos sordos a la realidad que organizaciones sociales vienen documentando desde hace cinco años; y se mantiene el veto impuesto a la iniciativa legislativa socialista que promueve los cambios al Real Decreto-ley que impuso la exclusión sanitaria de las personas inmigrantes en situación irregular.

Resulta lamentable que el Gobierno aluda a las políticas autonómicas como argumento para negar la exclusión sanitaria hacia las personas en situación administrativa irregular, al tiempo que mantiene los recursos de inconstitucionalidad abiertos contra esas mismas leyes autonómicas.

En materia presupuestaria, es de lamentar la tendencia sostenida a la reducción del gasto público en sanidad, situado en un 6,34% del PIB en 2016 y que, según las previsiones que se han conocido de los próximos presupuestos generales continuará cayendo.

En materia presupuestaria, es de lamentar la tendencia sostenida a la reducción del gasto público en sanidad, situado en un 6,34% del PIB en 2016 y que, según las previsiones que se han conocido de los próximos presupuestos generales continuará cayendo.

Cabe contemplar como positivo la intención del Ministerio por mejorar la transparencia y accesibilidad en los datos detallados de salud y económicos del Sistema Nacional de Salud, anunciados por la Ministra en su primera comparecencia en el Congreso de los Diputados, aunque todavía no se han dado pasos firmes. Una mayor transparencia es una de las demandas de la sociedad civil para avanzar hacia un modelo de innovación y fijación de precios de los medicamentos más justo y acorde con el bien común. El Ministerio tiene previsto desarrollar un Real Decreto sobre el sistema actual de financiación de precios de medicamentos. No obstante, se desconoce el alcance de las medidas y de los cambios que propondría el Gobierno y que seguiremos con mucha atención.

Queremos poner en valor el Pacto político y social firmado por prácticamente la totalidad

de las fuerzas políticas (excepto PP, Cs, UPN y Foro Asturias) y más de 79 redes y organizaciones sociales. Este pacto incorpora compromisos que deberán cumplir fundamentalmente los grupos parlamentarios para legislar conforme a la voluntad política mayoritaria a favor de un sistema nacional de salud verdaderamente universal y con las garantías de financiación necesarias para asegurar su sostenibilidad futura como prioridad de las políticas públicas. Por su parte, y el mismo día de la firma del Pacto, Cs registró una Proposición No de Ley con la que declararon querer promover el restablecimiento de la universalidad en el acceso a los servicios y prestaciones sanitarias como un “derecho de ciudadanía”. Una iniciativa, sin embargo, que no aporta ningún avance efectivo a la situación actual.

Así mismo, consideramos una iniciativa positiva la aprobación en la Comisión de Sanidad de una Proposición No de Ley donde se insta al Gobierno a incorporar las recomendaciones del Panel de Alto Nivel de Acceso a Medicamentos de Naciones Unidas y el Informe sobre Acceso a Medicamentos del Parlamento Europeo. La PNL recibió los votos en contra únicamente del PP.